

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9260** *INMO HOLDING BANUS, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1.962/09 y acum, ejecución número 131/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Velichka Stoisoa Kitanova se ha dictado auto de insolvencia de fecha 28.03.11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 5.020,28 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110021951-1**